
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Espinar, 22 de mayo del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 074/MINEDU/GR-C/GRE-C/U.E.N°310-UGEL -E/D -2025**SEÑORES(AS):****DIRECTORAS (ES) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL ESPINAR.****Ciudad.-****ASUNTO:** Invita a participar en la Evaluación Psicológica para la Identificación de Estudiantes con Sospecha o Presencia de Discapacidad.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarles cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local Espinar, a través del Área de Gestión Pedagógica – Especialista de Educación Básica Especial, en coordinación con el CLASS Espinar, viene organizando diversas actividades orientadas a fortalecer el enfoque inclusivo en las instituciones educativas de nuestra jurisdicción.

En ese marco, invita a su institución educativa a participar en la **“Evaluación Psicológica y física para la identificación de estudiantes que presenten o tengan sospecha de discapacidad”**, la cual se llevará a cabo desde el **jueves 15 hasta el miércoles 28 de mayo del presente año**, en las instalaciones del CLASS Espinar.

Asimismo, se comunica que la **Certificación de Discapacidad se realizará el día jueves 29 de mayo**, con participación de los profesionales competentes del sector salud.

Se solicita a su persona tomar las acciones necesarias para identificar y referir a los estudiantes que ameriten dicha atención, así como garantizar su asistencia a las fechas programadas, junto con el acompañamiento de un personal responsable de la institución y sus padres.

Sin otro particular, reitero mi saludo y agradecimiento por su compromiso con la educación inclusiva.

Atentamente,

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL ESPINAR
MEL BANCAYAN, WILSON AGUIRRE WAGNER
DIRECTORA DE LA UGEL - ESPINAR